

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Contrato No.	1780-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Adriana Stefanny Guzmán Acosta		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	JOHANA ELENA LÓPEZ VEGA	Teléfono / Extensión	2030
Dependencia	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL		
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales para apoyar al Ministerio de Salud y Protección Social en la elaboración y desarrollo de contenidos de comunicación relacionados con la interoperabilidad del Sistema Único Nacional de Información en Salud, en el marco del Banco de Datos del Sector Salud y Protección Social.		
Fecha de Inicio	2/02/2026	Fecha de Terminación	1/09/2026

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	01/06/2016	Hasta	30/06/2026
Valor honorarios (según lo pactado)	\$7.000.000 Siete millones de pesos.			
Adición (En valor \$)	No Aplica			
Prórroga (En tiempo)	No Aplica			
Terminación anticipada	No Aplica			
Suspensión	No Aplica			
Cesión	No Aplica			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ⁱ

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1 Diseñar, implementar y ejecutar estrategias integrales de comunicación digital, alineadas con los objetivos del Ministerio, para mejorar la difusión de información y fomentar la transformación digital.	Desarrollo de contenidos sobre fiebre amarilla, inversión en Tolima, respuesta a la Gobernación del Caquetá y recursos girados por la ADRES, además de apoyo en el cubrimiento de la visita del ministro al Caquetá. Grabación INS Guion inversión en el Tolima.docx Guion Respuesta Gobernador de Caquetá.docx Parrilla giros ADRES.xlsx	Obligación 1	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

2	Ejecutar actividades que faciliten el posicionamiento digital del Ministerio, incorporando enfoques innovadores que incrementen la visibilidad de las acciones que adelanta el Ministerio de Salud y Protección Social en el cumplimiento de sus funciones.	Elaboración de parrillas para rendiciones de cuentas, producción de guiones y videos institucionales, y apoyo al cubrimiento de la agenda del ministro en Caquetá y Valle del Cauca (copys, pietajes y voces en off). Evidencias: Parrillas resultados de gobierno Grabación Juan de Dios Giros ADRES Clips Logros en 1 min - https://www.instagram.com/p/DZ4yy8hRFFY/ FULL_#2_CAQUETA.mp4 Acompañamiento Ministro https://www.instagram.com/p/DZ0uoVky3BY/ https://www.instagram.com/p/DZyV-tilJhT/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DZyS5kMFBbR/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DZyA1AtIORB/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DZxwUWuFOFn/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DZxunSXIPC6/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DZdJgSIFAF/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DZdC_OsFM55/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DZdvhrXIPER/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DZdoDKtyrAb/ https://www.instagram.com/p/DZdk_vzSUMH/ https://www.instagram.com/p/DZdbFd8FDAK/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DZdZr-LINLK/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DZdXvzdFBLV/?img_index=1	Obligación 2	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.
3	Apoyar en la administración y optimización de los perfiles digitales y redes sociales del Ministerio, favoreciendo la interacción con la comunidad, fortaleciendo la comunicación bidireccional y gestionando su reputación en línea, en el contexto de las herramientas digitales del sistema.	Para dar cumplimiento a la obligación 3 Se asumió el turno de Administración y publicación de contenidos durante el fin de semana (27, 28 y 29 de junio), además de apoyo en redacción de copys y gestión de piezas para redes sociales. Contenido redes sociales 2026 (1).docx	Obligación 3	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.
4	Diseñar, ejecutar y gestionar campañas de comunicación digital en redes	Grabación de contenidos sobre fiebre amarilla, elaboración de parrillas para fechas conmemorativas, ola invernal y apoyo en la planificación de contenidos para webinars institucionales.	Obligación 4	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

	sociales y plataformas digitales, para promover iniciativas, proyectos y programas del Ministerio, relacionados con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información	Fiebre amarilla Fiebre amarilla, grabación INS Parrilla conmemorativos Colombia Agosto.xlsx Parrilla Ola invernal.xlsx Webinar La salud en los territorios.xlsx		que afectarán el cumplimiento de la obligación.
5	Analizar indicadores de rendimiento de las acciones digitales realizadas, identificar tendencias, generar reportes de resultados y proponer mejoras continuas en las estrategias digitales, acorde con los lineamientos de la Entidad.	Para dar cumplimiento a la obligación número 5, se realizó monitoreo de redes sociales los días 22, 27, 28 y lunes 29 de junio con el fin de identificar tendencias, temas de conversación y contenidos relevantes relacionados con el sector salud. En ese sentido, a partir de este seguimiento se generaron reportes y alertas sobre publicaciones de interés, así como ideas de guiones de respuesta frente a críticas.	Obligación 5	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.
6	Identificar, comunicar y gestionar, de manera oportuna y efectiva, cualquier situación de crisis que pueda surgir en los canales digitales del Ministerio, siguiendo los procedimientos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se desarrolló el guion de respuesta frente a los pronunciamientos realizados por el gobernador del Caquetá. De igual manera, se grabó el guion elaborado por Lorena sobre el Hospital San Juan de Dios Grabación Juan de Dios Respuesta a gobernador de Caquetá	Obligación 6	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.
7	Apoyar en la gestión de proyectos digitales enfocados en redes sociales y estrategias de comunicación digital, trabajando en colaboración con otras áreas del Ministerio, asegurando la integración y alineación con los objetivos institucionales	Elaboración de parrillas de resultados del Tolima y Nariño en articulación con Sebastián Villate y Daniela Ortiz para la difusión de avances del Ministerio. Parrillas resultados de gobierno	Obligación 7	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

8	Participar en reuniones, comités y espacios de articulación, así como en los demás escenarios convocados por el supervisor o la entidad.	Se asistió a un consejo de redacción del área digital. También se asistió a las capacitaciones programadas por el área de SST y se envían los documentos requeridos.	Obligación 8	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.
9	Elaborar y presentar informes periódicos que detallen las actividades realizadas de acuerdo con el objeto contractual y las obligaciones.	Se presenta el informe de actividades correspondientes a los días laborados, en el cual se relaciona de manera detallada cada una de las obligaciones desarrolladas durante el mes.	Obligación 9	Durante este periodo no se presentaron inconvenientes que afectarán el cumplimiento de la obligación.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Adriana Stefanny Guzmán Acosta
Fecha: 1/07/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2025				
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VIGENCIA 2026				
\$49.000.000	\$27.766.667	\$ 7.000.000	\$ 0,00	\$ 14.233.333
CESIÓN				
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL				
\$49.000.000	\$27.766.667	\$ 7.000.000	\$ 0,00	\$ 14.233.333

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará a la CONTRATISTA, la suma de siete millones de PESOS M/CTE. (\$ 7.000.000)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Salud	9505636248	\$350,800	Mayo	2026	2026/06/22
Pensión	9505636248	\$449,000	Mayo	2026	2026/06/22
ARL	9505636248	\$14,800	Mayo	2026	2026/06/22
Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)			No Aplica		

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. La Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por la Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso.
8. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

OBSERVACIONES	La contratista cumplió con el 100% de las obligaciones pactadas para el mes de junio de 2026
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

2. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria.**
3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido).
Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA)
4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito **indispensable** para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025.
5. En caso de primer pago debe aportar:
 - a. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente.
 - b. Certificado de realización del programa de inducción y reintroducción virtual.
 - c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista.
 - d. Examen médico ocupacional vigente.

En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes.

JOHANA ELENA LÓPEZ VEGA
Supervisor /Interventor

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/07/2026

ⁱ Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.